



Floración de la Caña Colihue



INFORMACIÓN Y PRECAUCIONES

Disfrutá Seguro!

Durante 2012 sucedió en nuestra región un hecho histórico: la floración masiva de la caña Colihue. Se trata de un evento natural que ocurre cada 70 años, donde grandes superficies con caña colihue florecen en forma sincronizada, dando por resultado la supervivencia de la especie.

En su proceso de renovación, los cañaverales producen toneladas de semillas, luego se secan y mueren, dándole paso a los renovales que traen una nueva diversidad genética.

En estas ocasiones los habitantes naturales del bosque como roedores y otros granívoros cuentan con una sobrea-bundancia de alimentos aumentando su población. También bajo estas condiciones aumenta la cantidad de materia vegetal seca que facilita las condiciones de incendio.

Ante ello, quienes visitan la zona deben tomar algunas precauciones para seguir disfrutando en forma segura.



Riesgo de incendio

Como las plantas mueren y se secan luego de semillar, se generan grandes parches de vegetación seca. Por este motivo se deben extremar las siguientes **precauciones:**



Prender **fuegos pequeños, sólo en fogones y horarios habilitados**, en **lugares abiertos**, lejos de la vegetación y en zonas usadas anteriormente, y nunca dejar el fuego solo.



Apagar las brasas con agua. No usar tierra ya que puede aportar hojas y pequeñas ramas que alimentarían el fuego. Antes de irse asegurarse de que las cenizas estén frías.



Tener **extrema precaución los días de viento y sol.**



Los fumadores deben **apagar bien el cigarrillo** y no arrojar las colillas al suelo. Depositarlas en los lugares habilitados para la recolección de residuos.



Si durante la visita se encuentran fogones mal apagados, echarles abundante agua.



Condiciones actuales

Los informes elaborados sobre la situación actual respecto de lo que fue la floración masiva de caña colihue indican que la zona está bajo parámetros normales.



Roedores y Hanta Virus

Como consecuencia de la estabilización a parámetros normales de la floración de la caña, las poblaciones de roedores ya recuperaron sus densidades naturales. De todas formas se mantiene presente que la región es endémica para el Virus Hanta y un porcentaje de la población de roedores podría ser portadora, entonces se debe atender a las medidas de prevención.

El virus es destruido por la acción de los rayos ultravioleta del sol y el efecto desecante del aire libre, por lo que se ve favorecido en condiciones de poca luz y mala ventilación.

La enfermedad se contrae al respirar pequeñas partículas suspendidas en el aire, que contienen excrementos, orina o saliva de roedores infectados, por lo que se deben tomar las siguientes precauciones:



Transitar por senderos habilitados, mantenerse alejado de cañaverales y matorrales densos (como los de Rosa Mosqueta).



Lavarse las manos frecuentemente.



No juntar leña del bosque (traer leña y carbón de sus hogares), ni tampoco **frutas, hongos, flores** o cualquier otro producto de la naturaleza para ser ingerido.



Dejar limpio el lugar de acampe, y evitar el acceso a roedores. **Volver con los residuos producidos a la ciudad.**



En caso de pernoctar hacerlo en **lugares habilitados** y elegir **lugares despejados**, libre de malezas arbustos y matorrales, utilice carpas con piso y manténganlas cerradas.



Mantener los **alimentos en recipientes cerrados de plástico o metal.**



Evitar el ingreso a lugares cerrados o que favorezcan la presencia de roedores, (galpones cerrados, cabañas, refugios o edificaciones abandonadas).

SÍNTOMAS DEL HANTA VIRUS

Fiebre, dolor de cabeza, falta de aire, dolores severos en los músculos, dolor abdominal. Si usted presenta estos síntomas entre los 6 a los 45 días luego de haber estado en algún ambiente potencialmente peligroso, consulte a su médico en forma urgente.

EN CASO DE URGENCIA

Comuníquese con los siguientes teléfonos

Parque Nacional los Alerces	(02945) 471055 / 471011
Bomberos	100
Brigada de Bosques	(02945) 480323
Defensa Civil	103
Hospital Esquel	(02945) 450107

MESA INTERINSTITUCIONAL PARA LA FLORACION DE LA CAÑA COLIHUE



PROVINCIA DEL CHUBUT

Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Bosques y Pesca,
Ministerio de Educación, Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas,
Subsecretaría de medios y Comunicación pública



CIUDAD DE ESQUEL

Secretaría de Turismo

